



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

Advertido un error en la publicación de la “PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2017, POR LA QUE SE PUBLICA LA LISTA PROVISIONAL DE CENTROS SELECCIONADOS PARA RECIBIR SUBVENCIÓN PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE MEDIACIÓN ESCOLAR”, en el que se hace referencia a proyectos de “mediación escolar” en lugar de proyectos de “mejora de la convivencia escolar”, se procede a su rectificación, publicando de nuevo dicha propuesta provisional de centros seleccionados, una vez subsanado el error.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2017, POR LA QUE SE PUBLICA LA LISTA PROVISIONAL DE CENTROS SELECCIONADOS PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS QUE FOMENTEN LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y ESTABLEZCAN MEDIDAS CONTRA EL ACOSO ESCOLAR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA QUE IMPARTEN EDUCACIÓN SECUNDARIA.

De acuerdo con la Resolución de 16 de octubre de 2017, de la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa, por la que se convocan ayudas para el desarrollo de proyectos que fomenten la mejora de la convivencia escolar y establezcan medidas contra el acoso escolar en los centros educativos públicos de la Región de Murcia que imparten educación secundaria, una vez instruido el procedimiento, a la vista del informe de la Comisión de Valoración de 6 de noviembre de 2017, y antes de redactarse la propuesta de resolución definitiva, en virtud de lo dispuesto en el punto dos del resuelto decimoprimer de la mencionada Resolución de 16 de octubre de 2017, se pone de manifiesto a los interesados esta propuesta formulada por el órgano instructor, concediendo un plazo de cinco días naturales desde su publicación en el tablón de anuncios para presentar alegaciones.

PROPONGO:

1. Aprobar la relación provisional de centros seleccionados por orden de puntuación de baremo, según se establece en el Anexo I.

EL INSTRUCTOR DEL PROCEDIMIENTO

M^a del Mar Sánchez Rodríguez.
Coordinadora del Observatorio para la Convivencia

(Documento firmado electrónicamente)



ANEXO I

CENTROS SELECCIONADOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS QUE FOMENTEN LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

	COD. CENTRO	NOMBRE	LOCALIDAD	TOTAL
1	30019064	IES BARTOLOMÉ PÉREZ CASAS	LORCA	67
2	30013542	IES LA BASÍLICA	ALGEZARES	66
3	30012771	IES D. ANTONIO HELLÍN COSTA	PUERTO DE MAZARRÓN	64
4	30012860	IES GIL DE JUNTERÓN	BENIEL	61
5	30010553	IES EMILIO PÉREZ PIÑERO	CALASPARRA	59
6	30012847	IES VILLA DE ALGUAZAS	ALGUAZAS	57
7	30009332	IES PRADO MAYOR	TOTANA	56
8	30000766	IES VICENTE MEDINA	ARCHENA	54
9	30009009	IES ALQUIPIR	CEHEGÍN	53
10	30012045	IES LA FLOTA	MURCIA	52
11	30011341	IES RAMBLA DE NOGALTE	PUERTO LUMBRERAS	52
12	30010280	IES BENIAJÁN	BENIAJÁN	51
13	30011880	IES ABANILLA	ABANILLA	49
14	30020224	IES OCTAVIO CÁRPENA ARTÉS	SANTOMERA	49
15	30013505	IES LOS MOLINOS	CARTAGENA	48
16	30002568	IES VEGA DEL ARGOS	CEHEGÍN	47
17	30004322	IES VEGA DEL TADER	MOLINA DE SEGURA	46
18	30011697	IES RAMÓN ARCAS MECA	LORCA	45
19	30002763	IES DIEGO TORTOSA	CIEZA	43
20	30018205	IES GALILEO	POZO ESTRECHO	42
21	30013441	IES VILLA DE ABARÁN	ABARÁN	41
22	30006161	IES FLORIDABLANCA	MURCIA	40
23	30007323	IES LUIS MANZANARES	TORRE-PACHECO	38
24	30005338	IES DOS MARES	CUARTEROS (LOS)	34
25	30011764	IES MIGUEL HERNÁNDEZ	ALHAMA DE MURCIA	33
26	30012756	IES VALLE DEL SEGURA	BLANCA	29

